2/8/2017 Envio de nota d enotificacion

Responder | Eliminar Correo no deseado | •••

Re: Envio de nota d enotificacion

Responder |

FS Fametal S.A. Hoy, 10:03 a.m. 02/08/17
Usted

Bandeja de entrada

Recibido. Gracias.

El 2 de agosto de 2017, 9:58, UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com> escribió:

Por favor acusar recibo con nombre y apellido desde ya muchas gracias

---

Asunción, 02 de agosto de 2017.-

Señores/as:
FAMETAL S.A.
Teléf. (021) 291.551- (021) 290.933
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2017** para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 28 de Junio del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 52/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudica a las firmas: **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte y FAMETAL S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

2/8/2017 Envio de Nota de Notificacion

Responder | Eliminar Correo no deseado | •••

Re: Envio de Nota de Notificacion

DC Diana Comercial 02/08/17
Hoy, 10:13 a.m.
Usted

Responder |

Bandeja de entrada

Buenos Día, recibido.
Gracias,
C.P. Diana Jarolin

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

Asunción, 02 de agosto de 2017.-

Señores/as:
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Teléf. (021) 514.567
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2017** para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 28 de Junio del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 52/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudica a las firmas: **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte y FAMETAL S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3